



BANCO DE VALENCIA

Valencia, 22 de febrero de 2002

El Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., ha acordado convocar Junta General para el próximo día 23 de marzo. Igualmente ha acordado, al estar en estudio otras fórmulas de integración de Banco de Valencia y Banco de Murcia, S.A., sociedad unipersonal, que se someterán a Junta General Extraordinaria, revocar el acuerdo de aprobación del proyecto de fusión adoptado en sesión de 8 de enero del presente año.

Fdo.: Vicente Añón.
Secretario General.